

DECRETO ALCALDICIO Nº 1274 /  
APRUEBA TRATO DIRECTO POR MENOR A  
10 UTM

REQUINOA, 08 MAYO 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

**CONSIDERANDO**

:

Memo. Nº 584 de fecha 07 de Mayo de 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº63 de fecha 07 de Mayo de 2013, Escuela Campo Lindo, donde solicita **ADQUISICION DE SERVICIO DE MONITOR DE TEATRO INFANTIL**, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad Trato directo, con cargo a Ley SEP, Escuela Campo Lindo

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

**VISTOS**

:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO**

:

**APRUEBASE**, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) trato directo por **ADQUISICION DE SERVICIO DE MONITOR DE TEATRO INFANTIL**, Escuela Campo Lindo

SE ADJUNTA COTIZACIÓN COMO DOCUMENTO ANEXO DEL DECRETO.

**APRUEBASE**, La emisión a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), orden de compra a nombre de "**CLAUDIO BALLESTEROS PULGAR**", RUT 11.890.577-6, por un monto de \$400.000 CON IMPUESTOS.

**PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Campo Lindo, cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)